

# CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

FRANQUEO CONCERTADO

VIERNES, 24 DE MARZO DE 1916

REDACCION Y ADMINISTRACION: PLAZA DE SAN ANDRES, 22.—TELEFONO 143

BADAJOS.—AÑO III.—NUM. 754

## Comentando un manifiesto

La proclamación lanera

Uno de los más recientes triunfos obtenidos por el señor Marqués de la Frontera, y cuyos efectos han repercutido más inmediata y ventajosamente en nuestros intereses agrarios, es el que se refiere a la libre exportación de las lanas.

Expondremos en términos claros y sucintos la tramitación de este asunto, para que todos se den exacta cuenta de sus pormenores y de su importancia.

Apenas estalló la guerra, el precio de las lanas sufrió en España el descenso consiguiente a la paralización comercial que la explosión del conflicto produjo, y no pudiéndose exportar, ni aun las lanas cuyos contratos estaban hechos con casas extranjeras, los industriales catalanes impulsaron la ley bajando los precios en términos ruinosos.

Pasán los primeros meses del conflicto y cambia radicalmente el aspecto del problema, porque de Alemania, y de Italia principalmente, viene una imponente demanda de este producto.

Los industriales españoles entonces se ven obligados a aceptar y pagar precios muy superiores a aquellos que pocos días antes les ofrecieron nuestros ganaderos y ellos rechazaron.

Ocurría esto en el mes de Octubre de 1914, y tan activas fueron las gestiones que a fin de evitar la salida de las lanas demandadas por el extranjero hicieron los industriales españoles, que, en la segunda decena de Noviembre de aquel año, estaba ya redactada una Real orden prohibiendo la exportación de este producto.

Penetrado el señor Marqués de la Frontera del grave peligro que amenaza a nuestros intereses pecuarios, si tal disposición prevalecía, se apresuró a poner todos sus medios para evitarlo; comenzó por publicar en la Prensa de gran circulación de Madrid documentados artículos, informando a la opinión de los daños que con tal determinación podía irrogarse a una de las más importantes fuentes de riqueza española, y en seguida promovió un debate parlamentario en el Congreso, donde victoriosamente refutó los sofismas en que los industriales pretendían fundamentar su desmedido afán de lucro, convenciendo a la Cámara de que no era verdad como los industriales pretendían fundamentar su peligro de encontrarse la industria española sin esa primera materia nacional, puesto que su producción excede con mucho a la capacidad elaboradora de nuestra industria.

Demostró también palmariamente el ilustre diputado que no se trata tampoco de una primera materia, en relación con la industria elaboradora, sino que por sí es producto de otra industria más expuesta a contingencias y tan digna de protección como cualquiera otra.

Y sobre todo, probó que no se trataba más que de un bastardo afán de imponer precios, puesto que la industria española, aun pagando el mismo precio que la extranjera, siempre tendría sobre ella la ventaja de la proximidad del mercado.

Logró por este medio el señor Marqués de la Frontera detener por entonces el golpe que amenazaba a nuestra riqueza pecuaria, puesto que en vez de prohibirle la exportación, como los industriales pretendían, el Gobierno se limitó a imponer un modesto canon de exportación, que no influyó en la demanda del producto.

Pero el peligro se reprodujo en Abril, y entonces con caracteres de una gravedad extraordinaria, porque se le daba al problema un alarmante aspecto internacional.

Habían logrado los industriales traer de Australia algunas partidas de lana fina de aquel país, a pretexto de que la necesitaban para sus elaboraciones y de tal clase no se encontraba en España, concediéndolo Inglaterra a condición de que el Gobierno español no permitiera exportación de lanas españolas en adelante, bajo el pretexto de evitar que los australianos pudieran pasar de aquí a alguno de los beligerantes enemigos de dicho país.

Planteados en tales términos el problema, el 19 de Abril se dictó una Real orden prohibiendo en absoluto la exportación de las lanas.

Ante estos sucesos, el señor Marqués de la Frontera, leal ante todo a los compromisos contraídos con los intereses que está encargado de defender, se dirige al Gobierno exponiendo los daños que se derivan de su disposición y la actitud resuelta que está dispuesto a adoptar al lado de los productores, en defensa de sus legítimos derechos, que le asiste y la falta de razón con que obran los industriales, cuyo derecho no debe pasar de la defensa de sus intereses a la usuraria ambición de un lucro que en último caso redundaría en su daño al matar la producción nacional por el camino emprendido.

Y es tal la energía que el ilustre diputado desplega, tan esforzados sus alientos para defender a sus representados, que se traslada a la misma Cataluña y allí logra que, entidades tan importantes como el Instituto Agrícola Catalán y la Federa-

ción Agrícola Catalana Balear, ante la contumacia de sus razones, se adhieran a su demanda, logrando al fin que el 24 del mismo mes en cuyo día 19 se había dictado la Real orden prohibiendo la exportación, se dictara otra disponiendo que tal prohibición durara sólo hasta el mes de Mayo siguiente, lo cual mantuvo a las lanas los precios lucrativos que nuestros agricultores han podido disfrutar en este año, en que sin esta gestión hubiera sido para ellos inevitablemente ruinoso el valor de ese producto.

Estos son hechos fehacientes que España entera ha presenciado y cuyas consecuencias pueden examinarlas muy gratamente en sus gavetas nuestros ganaderos.

Veán si es razón que se defendan candidaturas de hombres que de tal manera atienden los intereses de sus representados.

Pero como esto es sólo un pormenor de su gestión, proseguiremos exponiendo los puntos culminantes de su labor, aunque nos limitemos sólo a los más interesantes de los esbozados en el Manifiesto que para dar cuenta de su gestión ha dirigido a sus electores.

## De la Política

POR TELEGRAFO Y TELEFONO  
(De nuestro corresponsal señor Salado)

Gobierno en Palacio

El Consejo de ministros celebrado en el regio Alcázar ha sido de breve duración.

El presidente del Consejo en el discurso que ante el Monarca pronunció, se ocupó con algún detenimiento de la dimisión del ministro de la Guerra francés y también de la del ministro de la Guerra alemán.

Se congratuló de que los conflictos de carácter social de España hayan mejorado notablemente, manifestando que si no hemos visto en completa tranquilidad, tampoco la anomalía ha sido muy grande, por haber subsistido las causas de las perturbaciones.

Manifestó que el Gobierno sigue atento al desarrollo de todos los acontecimientos y que el motivo de haberse agravado la situación en los días pasados ha sido a causa de haber contribuido mucho los temporales, que han paralizado el trabajo y han aumentado la crisis obrera.

Una Conferencia

El señor Sánchez de Toca ha estado conferenciando con el presidente del Consejo de ministros, señor Conde de Romanones, tratando ambos personajes de diferentes asuntos de carácter económico.

Otra visita

También ha estado hoy visitando al jefe del Gobierno, en su despacho oficial del palacio de la Presidencia, el director de Agricultura, con objeto de hablar con el Conde de Romanones sobre la adquisición en el extranjero del sulfato de cobre y de otras materias.

Quitando importancia

En el ministerio de Marina se ha procurado quitar importancia al relevo del comandante general de la escuadra, don José María Chacón, asegurándose que ha sido por tener dicho general gravemente enferma a su esposa, y como había solicitado dos meses de licencia, en la imposibilidad de tener interinidad este cargo en las circunstancias actuales, se creyó más conveniente y ventajoso firmar su sustitución por el vicealmirante don Salvador Moreno.

Firma de Guerra

La firma del departamento de Guerra contiene las siguientes alteraciones; Ascendiendo a general de brigada al coronel de Estado Mayor don Pedro Bazán.

—Ascendiendo también a general de brigada al coronel de Artillería don Manuel Sánchez Ocaña.

—Ascendiendo a intendente de división al subintendente de primera don José Márquez Anglada.

Informe favorable

El Consejo de Estado ha devuelto al Gobierno, favorablemente informado, el expediente relativo a la concesión de un crédito extraordinario para la pronta adquisición en el extranjero de la cantidad urgentemente necesaria de sulfato de cobre, a fin de atender a las necesidades de la próxima temporada.

Una conferencia

El nuevo director general de Comercio celebró ayer una extensa conferencia con una comisión numerosa de navieros.

La conferencia tuvo por objeto ultimar la fórmula de arreglo entre el Gobierno y los indicados navieros.

Dicha fórmula consiste en poner a disposición del Gobierno, para cuando éste las necesite, las cien mil toneladas precisas para el transporte de trigo y del carbón, sobre todo de este último artículo, del cual están muy necesitadas varias provincias, donde la escasez ha creado ya serios conflictos.

De elecciones

de ministros, señor Conde de Romanones, de ministros, señor Conde de Romanones, estuvo en el ministerio de Estado, en unión de los ministros de la Guerra y de Gobernación, señores Luque y Alba, a fin de ultimar las candidaturas que con excepción de la del partido liberal, el cual hasta ahora no ha designado candidato, aspiran a la representación en Cortes por Madrid.

Hasta ahora sólo está definitivamente acordada la que presentarán los republicanos, la cual está formada por los siguientes candidatos, cada uno presentado por las respectivas ramas del partido antidinástico citado

Por la Unión Republicana luchará don Miguel Morayta.

Por los radicales sorianistas, el batallador exdiputado Rodrigo Soriano.

Pablo Iglesias, por los socialistas.

Los radicales de Lerroux presentan a Ricardo Fuentes.

Y por la Prensa del partido republicano, presentará su candidatura el director de «El País», Roberto Castrovido.

Regaló a Romanones

Los liberales del distrito de Guadix, de la provincia de Granada, han regalado al presidente del Consejo de ministros, señor Conde de Romanones, una preciosa placa de oro, con la fecha inscrita del día 16 de Marzo de 1916, fecha en la cual firmó el homenajeado el decreto de disolución de las Cortes.

Esto significa tanto como el reconocimiento de la jefatura del partido liberal que ostenta el Conde Romanones.

## Crónica de sociedad

Ha estado en esta capital, y hoy regresa a Santa Marta, acompañado de sus hijas Vicenta y Angela, el abogado y propietario don Ricardo Ruiz Gil.

—Ayer estuvieron en Badajoz, de paso para Olivenza, don José Ferrería y don Julio Rangel, de Santa Marta.

—También ha venido a esta capital el exdiputado a Cortes por Don Benito don Manuel Dorado Pizarro.

## La crisis obrera en Badajoz

Lista de suscripción en favor de los obreros de esta capital, la cual nos remite la Depositaria de Fondos municipales, en cuya lista sólo figuran los nombres de los generosos donantes que han ingresado en la citada Depositaria las cantidades que prometieron o espontáneamente las entregaron:

Señor director del «Nuevo Diario», 50 pesetas.

Don Juan Francisco García Méndez, 15.  
Don José López Prudencio, 10.  
Don José María Aguilar, 10.  
Don Antonio López Moreno, 10.  
Doña Mercedes Campos, viuda de Trujillo, 25.

Don Rafael Trujillo, 25.  
Don Fulgencio Trujillo, 25.  
Don Cayetano Valaer, 10.  
Don Juan Alvarez Llorente, 10.  
Sucursal del Banco de España, 100.  
Don Antonio Gómez Tortosa, 100.  
Señores Hijos de Francisco Ayala y Mirra, 250.

Don José María Albarrán, 500.  
Don Juan Barriga, 10.  
Don Evaristo Olleros, 250.  
Don Juan Alba Yañez, 10.  
Don Ricardo Carapeto, 100.  
Don Eduardo Méndez, 50.  
Excmo. señor Conde de la Torre del Fresno, 500.

Don Manuel Saavedra, 500.  
La Peña militar, 250.  
Don Manuel Jiménez, 10.  
Círculo conservador, 100.  
Don Angel Llinás, 200.  
Don Emilio Macías, 500.  
Centro obrero, 100.

Don Joaquín Galache Hoyuelos, 100.  
Don José Clavel, 25.  
Don Antonio Rodríguez Machin, 10.  
Don Amador Codosero, 10.  
Ilustrísimo señor obispo, 1.000.  
Don Jesús Lopo, 500.  
J. N., por mano del señor alcalde, 25.  
Casino de Badajoz, 500

Don Ramón Montero de Espinosa, 500.  
Don Ricardo Camacho, 50.  
Don Sabino Camacho, 10.  
Excmo. señor Conde de Torata, 500.  
Don José García Mata, 10.  
Don Eduardo Fernández Trevijano, 50.  
«Extremadura Médica», 10.  
Don Antonio Gervas, 125.  
Don Miguel Gervas, 25.  
Don Antonio Esparrago, 50.  
Don Manuel Díaz Macías, 20.  
Don José Díaz Macías, 20.  
Don Lucas Sánchez Cuesta, 10.

Don Demetrio Medina, 25.  
Ilustrísimo Cabildo Catedral, 250.  
Don Rubén Landa, 20.  
Don Enrique García Maqués, 20.  
Don Emilio Alba Martínez, 100.  
Don Benito Ringor, 150.  
Don Luis Bardají, 10.  
Don Matías Crespo Muñoz, 100.  
Total ingresado, al terminar el día 22, 7.945 pesetas.

## La Caja Postal de Ahorros

Para conocimiento de nuestros lectores, por la importancia que tiene como beneficio y fin social, insertamos un extracto de las condiciones en que opera este nuevo organismo postal.

PRIMERAS IMPOSICIONES

Deben ir acompañadas de la petición de libreta, formulada por los interesados, sus representantes o terceras personas, y extendida por duplicado en impresos que facilitan las Oficinas de Correos, con arreglo a las indicaciones de su texto.

Estas solicitudes, una vez aceptadas, son los contratos que rigen las relaciones de la Caja Postal de Ahorros con los imponentes.

Las primeras imposiciones pueden estar representadas por una cantidad cualquiera, que no sea menor de a una peseta, y comprender pesetas y céntimos.

Para el ahorro de cantidades inferiores a una peseta las Oficinas de Correos facilitarán unos volantes a que podrán adherirse veinte sellos de cinco céntimos, de los expresamente destinados a este fin.

Una vez lleno el volante, servirá para los ingresos en la Caja, como si fuese dinero efectivo.

La cantidad ingresada como primera imposición figurará como primer asiento en la libreta.

Las Oficinas de Correos darán por esos ingresos recibos provisionales, que se canjearán por las libretas en el plazo de ocho días (treinta para Canarias y Norte de África).

Los menores y las mujeres casadas podrán hacer imposiciones y solicitar libretas sin intervención de sus representantes legales.

Las sumas impuestas directamente por un menor, o por un tercero en su nombre, y los intereses que devenguen, se considerarán siempre adquiridos con su trabajo o industria, o a título lucrativo.

En su consecuencia, para el efecto de sus relaciones con la Caja, se reputará a los menores como emancipados, correspondiéndoles el dominio, el usufructo y la administración de las cantidades depositadas.

No obstante, cuando las libretas y las imposiciones se hagan a favor del menor por un tercero en concepto de donante, éste podrá expresar en la solicitud de libreta las limitaciones a que debe someterse el titular para el reintegro de las cantidades impuestas y de sus productos.

Estas limitaciones podrán entrañar la prohibición de ceder o traspasar los derechos que implica la posesión de la cartilla (que en este caso se expedirá con el título de intransferible); la obligación de diferir en todo o en parte el reintegro de las cantidades ingresadas hasta una fecha fija cualquiera, o un acontecimiento determinado, tal como la mayor edad, el casamiento, el alistamiento militar, etc., o la orden de transferir el total o una parte del ahorro al Instituto Nacional de Previsión para constituir pensión de retiro.

Estas mismas limitaciones pueden imponerse en todas las solicitudes de cartillas que se hagan a favor de terceras personas, aunque no sean menores ni incapacitadas.

Cuando la condición de diferir los reintegros esté relacionada con sucesos como el matrimonio, que pueden no verificarse, se deberá agregar para este caso la indicación de un plazo fijo, transcurrido el cual haya de cesar la suspensión de los reintegros.

El tercer depositante podrá instar en cualquier tiempo que se modifiquen las condiciones impuestas para el reintegro, pero sólo en sentido favorable a la libertad de disposición del titular.

Todas las sociedades legalmente constituidas pueden obtener libretas en las condiciones que establece el reglamento, y sin que esto impida a los socios poseer otras personales.

También podrán solicitarse libretas por dos personas que indistintamente hagan imposiciones y obtengan reintegros.

La Caja considerará en este caso a cada uno de los titulares como dueño de todas las sumas ingresadas y atenderá sus peticiones de reintegro por el orden de presentación en las Oficinas de Correos.

Estos titulares no podrán poseer otras cartillas, como no provengan de un tercero con limitaciones para el reintegro.

SEGUNDAS ULTERIORES  
DISPOSICIONES

Para éstas que consistirán siempre en cantidades representadas exactamente en pesetas y dentro de los límites que deter-

mine el Consejo de Administración, tendrán las Oficinas de Correos unos sellos rectangulares de varios valores, que comprenderán tres partes, de las cuales la central se adherirá a la libreta, y a continuación el administrador de Correos consignará en letas y guarismos el importe de la imposición, sumándolo al haber resultante de la operación anterior.

REINTEGROS

Los titulares de las libretas pueden pedir y obtener, dentro de los límites que fije el Consejo de Administración, el reembolso parcial o total de las cantidades ingresadas y de los intereses acreditados por mediación de cualquiera de las Oficinas de Correos autorizadas para funcionar como corresponsales de la Caja Postal de Ahorros.

## Centros oficiales

GOBIERNO CIVIL

Consecuencias de una denuncia

Comunica a este Gobierno civil la Benemérita del puesto de Villar del Rey que el día 19 ocurrió en una finca próxima a dicho pueblo un sensible suceso, en el cual los resentimientos personales fueron causa de una agresión.

Días anteriores al que ocurrió el hecho, el guarda jurado de una finca propiedad de don Manuel Gamonal, llamado Félix Vara Macedo, sorprendió en la misma finca a Felipe Rodríguez, el cual aparentaba cierto número de cabezas de ganado sin la autorización correspondiente del dueño.

El guarda denunció a Felipe Rodríguez por pastoreo abusivo, naciendo de aquí serios resentimientos entre ambos convencidos, resentimientos que ninguno de los interesados se cuidaron de ocultar, hasta que el día 19, estando Félix Vara y Felipe en el sitio denominado Los Tegarales entablaron acalorada disputa, que cada vez fué tomando caracteres mayores.

De los dichos pasaron a los hechos, resultando el guarda Vara con dos heridas, una en la nariz y otra en uno de los pómulos, las cuales han sido calificadas de pronóstico reservado.

Dado aviso a la Guardia civil, se presentó en el lugar del suceso una pareja, que detuvo inmediatamente al agresor, quien ingresó inmediatamente en la cárcel.

Amenazas de muerte

A petición del juez municipal, ha detenido la Guardia civil de Fuentes de León, en aquel pueblo, a Bernabé Silva González, residente en la finca conocida por el nombre de Corte, situada en el término municipal del mismo Fuentes de León.

Las causas de la denuncia y de la detención obedecen a que días pasados se presentó en el Juzgado el vecino José Ortega Calavera, manifestando que por causas particulares el Bernabé le había amenazado de muerte.

Además de detener la Guardia civil al interfecto, practicó a continuación un registro domiciliario, incautándose de una escopeta y otras armas, utensilios y objetos diferentes.

## La obesidad y el talento

Dícese frecuentemente que la grasa embota el cerebro y por consecuencia es enemiga de la actividad intelectual. ¿Pero es así realmente? Algunos de los más grandes hombres del mundo fueron gruesos hasta la obesidad.

Alguien ha dicho que el mundo y un galán apenas hubieran podido contener la gloriosa armazón de Victor Hugo, el cual nutría espléndidamente su voluminoso cuerpo con chuletas, asados, tortillas, salsas y quesos, engullidos rápidamente, pero en cantidades inmensas y regado todo ello con soberbios tragos de café.

Rossini, el célebre compositor italiano, no se podía ver los pies seis años antes de morir. No faltó quien le llamase «hipopótamo con pantalones», y sin embargo, su enorme barriga no le impidió crear tesoros musicales como «El barbero de Sevilla» y «Guillermo Tell».

Julio Gabriel Janin, eminente crítico dramático francés y prolífico escritor, hubiera roto con su peso un sofá de los que se estilan ahora si se hubieran estulado en su tiempo.

Alejandro Dumas se comía tres bistecs mientras cualquier otro hombre se comía uno. Y el más fértil de todos los novelistas franceses, Balzac, tenía más facha de elefante que de hombre. Tres personas con los brazos extendidos no podían abarcarlo el cuerpo.

Para todo lo referente a la Redacción de este periódico, diríjase a su director, don Antonio Pugas.

# Por telégrafo y teléfono

(De nuestro corresponsal especial)

MADRID, 23, 1.15 madrugada

## Varias noticias

### Bolsa

Interior 4 por 100, serie F, 74,50.  
Banco de España, 456.  
Tabacos, 285.  
Francos, 87,50.  
Libras, 24,89.  
Cédulas hipotecarias 5 por 100, 103,15.

### Matadero de Madrid

Relación de las reses que han sido sacrificadas en este establecimiento, con expresión de los precios á que se han cotizado:  
Vacas, 286, de 1,86 á 2,04.  
Corderos, 290, á 2,40.  
Termeras, 189.

### Un mitin

Se reciben noticias oficiales diciendo que en El Ferrol se ha celebrado un mitin obrero para protestar de la carestía de las subsistencias.

Hicieron uso de la palabra varios oradores sin que se registrara ningún incidente desagradable.

### Comisión constituida

Valencia. Ha quedado ya constituida la comisión designada por las sociedades obreras de la capital y por la casa del pueblo que ha de ir á Madrid con objeto de gestionar activamente junto al Gobierno el abaratamiento de las subsistencias.

El viaje á la corte lo emprenderán en breve los comisionados.

### Una comisión en Palacio

La comisión que ha venido á Madrid de San Sebastián, ha estado hoy en el regío Alcázar, para enseñar al Monarca Don Alfonso los planos del edificio que levantará el Ayuntamiento donostiarra con destino al ministerio de Jornada en la época de verano.

### Decreto aceptado

Los navieros del Mediterráneo han aceptado el decreto de transportes, habiendo accedido á hacer una baja de un diez por ciento.

En vista de esta resolución se les dará puestos dentro de la Junta.

### La Duquesa de Sevillano

El periódico «La Epoca» asegura que no es cierto que la Duquesa de Sevillano falleciese si notorgar testamento.

Respecto á lo que se dice de que no hay herederos que tengan derecho á la herencia, también asegura que se está equivocado, pues hay herederos con perfectísimos derechos á dicha herencia. Además de las primas hermanas de dicha señora que residen en Bélgica, están el Conde de Torralba y el Marqués de la Motilla con sus señores hermanos, todos ellos herederos directos de la Duquesa fallecida.

Por lo tanto, no es cierto que el Estado vaya á incautarse de los docientos millones de capital que dicha señora poseía.

### Tumulto

Bilbao. Con motivo de haber sido arrollado y muerto un niño de nueve años por un tranvía de la línea Bilbao-Durango, el público que transitaba por el sitio del suceso se amotinó, apedreando á varios tranvías de la misma línea.

La policía pudo disolver á los amotinados, deteniendo al conductor y al cobrador del tranvía que atropelló al citado niño.

### Movimiento de la escuadra

El Ferrol. Es el tema de todas las conversaciones los rumores que corren de que toda nuestra escuadra se dispone á zarpar para Portugal.

También hay quien asegura que á Portugal sólo irá el acorazado «España».

Estas dos noticias son muy comentadas, circulando fantásticos rumores acerca del objeto que llevará nuestra escuadra, si verdaderamente zarpa para Portugal.

Interrogados algunos de los tripulantes de la escuadra dicen que ellos creen que donde va la escuadra es á las rías gallegas, con el fin de hacer diferentes maniobras.

### Estafa

Salamanca. Ha sido detenido y procesado don Agustín Montejo, oficial de la Junta del Colegio Universitario.

Dicho señor, que ejercía el cargo con gran confianza de sus jefes, por la buena conducta que había observado siempre en el desempeño de dicho destino, había sido encargado de guardar los fondos de la Junta, los cuales estaban en títulos de la Deuda.

Días pasados le llamó el rector con objeto de que le hiciera entrega de los fondos, á lo que él contestó que entonces no podía hacerlo.

Obligado por el señor rector, declaró que por causas de familia se había visto obligado á pignorar algunos títulos que tenía en su poder, por lo que el señor rector ordenó que fuese detenido, quedando á disposición de las autoridades.

La estafa asciende á 70.000 pesetas.

### Por gestiones de Su Majestad

Como resultado de las gestiones que incesantemente ha venido realizando nues-

tro augusto Monarca el Rey Don Alfonso, cerca del Gobierno alemán y de las autoridades de esta nación en Bélgica, ha y también por las del Gobierno español sido puesto en libertad M. Teodore, decano del Colegio de abogados de Bruselas, detenido en calidad de prisionero de guerra al entrar en Bruselas el ejército teuton al principio de la campaña.

M. Teodore ha sido autorizado por las autoridades germanas para abandonar el territorio belga.

El decano salió inmediatamente desde Bruselas para Suiza.

### Estreno y éxito

Anoche, en el amplio teatro Infanta Isabel, se verificó el estreno de la nueva producción cómica de los aplaudidos autores López Montenegro y César Ruiz.

La comedia, que está dividida en dos actos, se titula «Los gabrieles».

El asunto es muy gracioso y chispeante, constituyendo el estreno un franco y enorgullecido éxito para los autores, los cuales vieron la obra aplaudida repetidas veces.

Definitivamente, la obra gustó mucho.

Al final de la representación, el público prorrumpió en grandes aplausos, obligando á los autores á salir al palco escénico.

## Del Extranjero

### De Méjico

Nueva York. El general Hererra se ha rebelado con su ejército, para luchar contra Carranza, puesto al fado del general Villa.

### Las huestes de Villa

Nueva York. Participan de Méjico que el general Villa, antes de salir de Tampico, asaltó unos depósitos en el norte de Tampico, habiendo resultado en el combate bastantes muertos y muchos heridos, siendo ellos trabajadores de los depósitos asaltados.

### La República de China

Londres. Noticias recibidas de Pekín dicen que el departamento de Estado ha declarado en un decreto que China abandona definitivamente el régimen monárquico para acatar el republicano.

## De la guerra

### Prisioneros franceses

Ginebra. Desde que hace un mes comenzó la batalla de Verdún, las tropas alemanas han hecho 30.150 soldados franceses prisioneros.

### Oficial de Viena

Viena. La actividad del enemigo se ha hecho bastante más enérgica en casi todo el frente de combate, especialmente en la parte nordeste.

Nuestras posiciones en el frente de Stripas y en la región de Kamin han estado expuestas á un intenso fuego de las baterías enemigas.

Los ataques de la infantería rusa han sido rechazados con gran violencia, habiéndose causado en Galitzia más de 150 bajas en sus mismos sectores, y apresados más de 100 soldados.

En nuestras fila únicamente hubo algunos heridos.

## La batalla de Verdún

### Esfuerzos alemanes

París. Los alemanes han realizado numerosas concentraciones de tropas hacia la parte este de Verdún, entre Monteville y Emes.

Desplazado el lugar del ataque con gran violencia por la artillería alemana, los soldados franceses se vieron en la necesidad de replegarse rápidamente, de modo atropellado é imperfecto.

Los alemanes han desalojado la parte de las posiciones francesas de Mort Homme, mediante un ataque verificado por tropas escogidas.

Esto hace suponer que los germanos persistan en tomar Verdún.

El enemigo acumula en Verdún grandes efectivos de numerosas guarniciones que se encontraban en Bélgica y que han sido todas enviadas al frente de combate, suprimiéndose para ello muchos servicios auxiliares de vigilancia.

### Vapor torpedeado

Londres. El barco-faro inglés «Galloper» ha sido torpedeado y hundido.

Se carece de detalles acerca de este hundimiento.

### Dimisión de presidente del Consejo de ministros de Grecia

París. El presidente del Consejo de ministros de Grecia ha presentado la dimisión.

Le sustituye en el cargo Zaimis, cuya única misión, según él, consiste en preparar la situación para un Gobierno Venizelos.

Las Cámaras han sido disueltas hasta la formación del nuevo Gabinete.

### El virje del general Cadorna

Londres. Ha llegado á esta capital el generalísimo de las tropas italianas, general Cadorna.

Fué esperado en la estación por un numerosísimo público, que lo aclamó á su llegada.

Al medio día fué invitado á comer por el ministro de la Guerra inglés, y seguidamente fué recibido en audiencia por Su Maestad el Rey.

### Las conquistas alemanas en las proximidades de Verdún

Nauen. Los corresponsales de guerra de los periódicos alemanes, refiriéndose al asalto contra las posiciones francesas del bosque de Habencourt y los alrededores, dicen que durante todo el día fué constante el fuego granadeado de la artillería germana, y que al anochecer tenían las tropas alemanas tres posiciones correlativas á las francesas.

A las diez de la noche se apoderaron de la parte sudeste del bosque y dejando tan solo un espacio de cinco kilómetros para facilitar la retirada de las tropas francesas.

Fueron hechos muchos prisioneros, y entre ellos se cuenta un general jefe de brigada.

### Sobre la altura de Mort Homme

Berlin. Los periódicos alemanes comentan la tenacidad de los periódicos franceses en producir la confusión sobre el curso de las operaciones en Mort Homme.

Un corresponsal insiste en que la discutida altura está en los mapas entre los montículos 275 y 295.

### El avance alemán

Berlin. La Gaceta de Frankfurt, contestando á los que se extrañan del avance lento de las tropas alemanas, dice que precisamente la superioridad de la artillería gruesa alemana les permite ese avance con rapidez, y merced al cual es más seguro y nuestra infantería sufre menos pérdidas.

Depósito exclusivo de cafés, tes y candelas marca «La Estrella», del señor Gómez Tejedor, en los establecimientos de coloniales de Pedro Alfaro, Meléndez Valdés, 2 y Santa Lucia, 4.

## De teatros

La función organizada en López de Aya, la cuyos productos serán destinados á una familia lusitana ha sido aplazada para el 28 del presente, con objeto de que pueda seguir despachándose para tal objeto guida señora de Elvas, que se ha prestado en la referida función á lucir sus recomendables dotes de notable cantante.

Según despachándose para tal objeto localidades en el Liceo de Artesanos, Café Mercantil y Hotel Palace (antes La Favorita).

Como habíamos anunciado, el próximo sábado se verificará la inauguración del nuevo salón teatro establecido en la calle Chapín, número, en el antiguo local del Centro obrero, con el debut del grupo artístico dirigido por el actor Luis Wanden Berghe.

Este atrayente grupo artístico está compuesto por un cuadro de comedia y drama y una sección de variedades.

El director, don Luis Wanden Berghe, inteligente actor, al que tuvimos el gusto de aplaudir cuando estuvo en ésta con el señor Vilches, tiene el propósito de que puedan ver el trabajo de dicho cuadro, las clases sociales de esta capital, para lo cual los precios de las localidades, así las de preferencia como las de general, serán muy reducidos.

A continuación publicamos la lista de las principales partes de dicha agrupación artística.

Primeros actores: José y Luis Wanden Berghe.

Actrices: señoritas Luisa Martínez, Laura Val, Tránsito Moreno, Manuela Dominguez y María Gómez.

Actores: Jenaro y Luis Arroba, Joaquín Gómez, Rafael Moreno y otros.

Entre el cuadro de variedades figuran artistas tan notables como los hermanos Montaña y otros.

Mañana publicaremos más ampliada la lista de los artistas, el repertorio y el programa del debut.

Comprad en el nuevo local de Puente y Terrón, (La Granadina) y socorredéis á vuestros pobres. Se regalan vales de pan San Juan, 25.

## MILITARES

SERVICIO de la plaza para hoy: Parada y Parque, Gravelinas.

Jefe de día, seor coronel de Gravelinas, don José Sanz.

Imaginario, otro de Castilla, don Remado Carrero.

Hospital y provisiones, undécimo cañón de Castilla.

El general gobernador, VILLALON

EMPLEADO.—Joven español, de veintitrés años, conociendo el francés y el portugués á la perfección, se ofrece para comercio, oficina ó cargo análogo.

Pocas pretensiones é inmejorables informes. Dirigirse á Eugenio Karr: Meléndez Valdés, 53.

La TOS se cura infaliblemente tomando el EXPECTOL, cuya eficacia está demostrada en todos los casos en que ha sido empleado.—Calma y cura la TOS en los adultos.—No ocasiona ni el más leve trastorno orgánico y es agradable de tomar.—Preparación especial de la farmacia VILLANUEVA CASTELLANO, Sal 7. Teléfono 338.

## Pruebése el café marca «LA UNIÓN»

SE TUESTA DIARIAMENTE EN EL

### Gran café de «LA UNIÓN»

San Juan, 24 y 26 y Donoso Cortes, 11.—Badajoz.

Teléfono, número 201

## De Alburquerque

Se encuentra en esta localidad don Antonio Pacheco y Lerdo de Tejada, diputado á Cortes por este distrito, y don Antonio Jaén Morente, abogado y catedrático del Instituto de Segovia.

Dichos señores han venido con objeto de trabajar la elección para diputado á Cortes, siendo los dos contrincantes, el primero liberal de las fuerzas que acudilla el señor Conde de Romanones, y el segundo republicano de las del señor Ferrux.

El día 19 del actual ha contraído matrimonio don Enrique Redondo Vallejo con la señorita María Carrión Abril, hija del notario de esta localidad don Augusto Carrión Breña.

Eterna luna de miel les deseamos.

Corresponsal

22 Marzo 1916

## Teatro López de Ayala

Hoy, viernes, 24 de Marzo de 1916, la preciosa y emocionante película de aventuras, interpretada por FRANCESCA BERTINI Diana la fascinadora

## Regalos del «Correo de la Mañana»

Se encuentran en estas Oficinas, á disposición de sus dueños, las siguientes ampliaciones:

- Núm. 269 Doña María Antonia Rodríguez, de Atalaya.
- 270. La misma.
- 292. Don Miguel Barrena, de Reina.
- 318. Don Basilio Hernández, de Reina.
- 346. Don Miguel Blanco, de Cabeza la Vaca.
- 352. Don Miguel Maraber, de Higuera de Vargas.
- 353. Doña Carmen Melchor, de Montijo.
- 354. La misma.
- 355. Señores Hijos de J. Díez, de Villafranca.
- 356. Don Maximiliano Barriga, de Alconchel.
- 357. Don Eliseo Carrasco, de Montánchez.
- 358. Don Emilio González, de Corte de Peleas.
- 374. Don Aquilino Clararón, de Badajoz.
- 375. Doña Magdalena Maya, de Fregenal de la Sierra.
- 376. Don Fernando Trigo, de Villafranca.
- 378. Don Juan Vera, de Villafranca.
- 379. Doña Margarita Pereda, de Jerez de los Caballeros.
- 380. Don Tomás Hernández, de Villafranca del Fresno.
- 381. Doña Esperanza Ibarredo, de San Vicente de Alcántara.
- 382. Don Antonio Llinás, de San Vicente de Alcántara.
- 386. Don Pedro Moreno, de Villafranca.
- 389. Don Juan Granjo, de Acedera.
- 394. Don Crispiniano Terrón, de Badajoz.
- 399. Don Ramón Corchuelo, de Torre de Miguel Sesmero.
- 402. Don Rafael Ramírez, de Fuente de Cantos.
- 403. Don Miguel Garrayo, de Fuente del Maestre.
- 404. Don Claudio Cabo, de Ribera del Fresno.

Todos estos señores pueden recoger dichas ampliaciones, previa la presentación del bono correspondiente, en estas Oficinas, Plaza de Ceramantes, 22, principal, de diez de la mañana á una de la tarde y de cuatro de ésta á ocho de la noche.

## NOTICIAS

LOS PROFESORES del Instituto microbiológico de esta capital, que dirige el señor Salazar, han ofrecido al inspector de Sanidad, señor González de Segovia vacunar y revacunar gratuitamente á cuantas personas lo deseen y se presenten, desde mañana, de once á una, en el referido Instituto, Bravo Murillo, número 13, bajo, todos los días á la hora expresada.

Digna de aplauso es la altruista campaña que el Instituto se propone llevar á cabo en estos momentos, en los que, además de existir la viruela en forma epidémica en Madrid, existen casos aislados en algu-

nos pueblos de la provincia, y merecedora de que el público se entere de los buenos deseos de poner á cubierto nuestra capital de tan repugnante y grave enfermedad contra la cual es tan eficaz la vacunación y revacunación.

VISITANDO LA SASTRERIA LA SEVILLANA. Joaquín Sama, 6 y 8, de esta capital, hemos tenido ocasión de ver un magnífico y extenso surtido de toda clase de géneros para la temporada que se aproxima.

El dueño de esta casa, con motivo de aprovechar las inmejorables disposiciones del nuevo cortador que hace poco ha contratado, procedente de una de las mejores casas de Sevilla, tiene en proyecto hacer una campaña activa, dedicándose con especialidad á la confección de prendas de gran elegancia, para lo cual cuenta con todo lo que es necesario, dentro del ramo á que dedica su negocio.

Recomendamos á nuestros lectores visiten tan acreditada casa, en la seguridad de que saldrán de ella complacidos, por muchas que sean las exigencias que tengan en sus gustos.

MONTE DE PIEDAD. — El movimiento habido en la Caja de Ahorros de esta capital durante la segunda decena del corriente mes es el que sigue:

Ingresos. — Noventa y dos imposiciones, verificadas del 11 al 20, de ellas 10 nuevas, 14.936 pesetas.

Pagos. — Ciento cuatro reintegros, en el mismo período de tiempo, 2.5092 pesetas.

Exceso de reintegros, satisfechosad Exceso de reintegros, 10.156 peestas. Badajoz, 22 de Marzo de 1916.

El director gerente, José García.

¿ADONDE HABRAN IDO? Según nos informa José Tubio, padre del niño Antonio Tubio, que cuenta solamente doce años de edad, éste desapareció el martes de su domicilio, en compañía de otros dos niños de la misma edad, sin que hasta las horas presentes se sepa cuál es su paradero, á pesar de haber sido denunciado ya el hecho.

Según cree el padre de Antonio, los niños se irían en el tren.

A fin de que si alguien se los encontrara los entregue á las autoridades, he aquí las señas del traje de Antonio Tubio: Pantalones de pana, de color café con leche, claro; blusa color de barquillo, y una chaqueta oscura.

Domicilio: calle de San Lorenzo, número, 23.

SE APAGARON LAS LUCES. — Anoche volvió á repetirse la serie de apagones de luz que desde hace algunos días se registran con frecuencia.

Las luces se apagaron, poco más ó menos, á las nueve y media, durando en este estado hasta después de las diez y media.

¿Puede saberse á qué obedecen tantos y tan prolongados apagones?

GRAN CAFE DE LA UNIÓN. — Programa para hoy, á las nueve y media de la noche: Primero. — Overture. Segundo. — Campanone (Rondó). Tercero. — Lohengrin (fantasia). Cuarto. — Los cadetes de la Reina (selección). Quinto. — Boston.

CAFÉ MERCANTIL. — Programa para hoy, á las nueve y media de la noche: Primero. — Serenata. Malats. Segundo. — La flauta encantada. Moratr. Tercero. — Solo de violín. Cuarto. — Tosca (fantasia). Puccini. Quinto. — Colomba. Vives.

## SANIX cura el estreñimiento habitual.

SE CEDEN sala y alcohó, con balcón á la calle, luz, agua y cocina. Benegas, número 3, segundo.

DEHESA ADOBAL O CAMPANA Se arrienda, para empezar á barbechar el primero de Enero de 1917.

Para tratar, don Dionisio Salvadiós, Vasco Núñez, 20 y 22. — BADAJOZ.

SUBASTA VOLUNTARIA. — El día 1 de Abril próximo, á las once de su mañana, tendrá lugar, en la Notaría de don Jesús Rubio Pérez-Dávila, calle de Arias Montano, 7, de esta ciudad, la subasta de las siguientes fincas:

Una casa, en la calle de Echegaray, números 22 y 24.

Otra, en la calle del Campillo, número 3.

Otra, en la de Góspedes, números 20 y 22.

Y otra, en la de Campillo, números 9 y 10.

El pliego de condiciones y los títulos de propiedad se hallan de manifiesto en dicha Notaría.

Badajoz.—Imprenta MENDOZA.

## Puente y Terrón

«LA GRANADINA»

SAN JUAN, 25

SIGUEN VENDIENDO delanteles á 0,60, tohallas á 0,30, faldas á 1,50, blusas á 1,25, paños de cocina á 0,20, calcetines semilana á 0,30, y regalan vales para pan.

HORARIO

de entrada y salida de trenes, servicios diligencias y diligencias

Table with 2 columns: Destination (e.g., Madrid, Lisboa) and Time (e.g., 9.25, 7.40)

Table with 2 columns: Destination (e.g., Lisboa) and Time (e.g., 7.40, 22.40)

Table with 2 columns: Destination (e.g., Ciudad Real, Madrid) and Time (e.g., 8.30, 6.20)

Table with 2 columns: Destination (e.g., Lisboa) and Time (e.g., 6.55, 18.36)

Albuera, Almendral, Santa Marta, Barcarrota: Salida, a las 9. -- Llegada a las 14.20.

Nota. -- Los trenes que salen de esta capital a las 8.25 y a las 16.20 enlazan en Aljucén para la línea de Cáceres y en Mérida para la de Sevilla, y el que sale a las 18.45 enlaza en Almorche para la línea de Córdoba.

Albuquerque y San Vicente de Alcántara: Salida, a las 8. -- Llegada a las 20.

Olivenza, Alconchel, Villanueva de Fresno, Albuera, Almendral y Barcarrota: Salida, a las 12.30. -- Llegada a las 14.20.

DE MERCADOS

Boletín de cotización de productos agrícolas y pecuarios en la provincia

PUEBLOS

Large table with multiple columns listing prices for various agricultural products like wheat, barley, and oil across different towns.

CARNES. -- PRECIO MEDIO EN PESETAS POR KILO EN CANAL

Table showing average prices for different types of meat (vacas, corderos, etc.) in Madrid and Barcelona.

Noticias adquiridas por nuestros corresponsales, que publicamos gratuitamente por lo que puedan interesar a nuestros suscriptores

Leche pura, de superior calidad, procedente de ganado de campo, de cabra a 60 céntimos y de vaca a 50 céntimos, véndese en el Corralón de Montero, calle Larga, de siete a nueve de la mañana y de seis a siete de la tarde.

Leña de encinas jóvenes, se vende al detall en la dehesa de Las Monjas, propiedad de la señora viuda de Montero de Espinosa. Los pueblos de Lobón, Solana, Talavera, Santa Marta, Aceuchal y Corte de Peleas pueden, por su proximidad, aprovisionarse fácilmente.

Para tratar, con el guarda, en dicha finca. -- Se venden cabras granadinas, en partidas ó eneltas.

También se venden un par de guarniciones a la catalana y otro par a la inglesa, y unos arreos de perleón, todo remienuo. Igualmente se venden los hierros de dos carros, incluso los de las ruedas, ejes y cañoneras.

Para tratar, calle de Santa Lucía, 8, principal. -- Don José Rincón Funes tiene a la venta: Yeguas con trastra y sin ella. Muías y mulietas.

Cerdos de diferentes edades, y de ellos una buena partida de agostones. Segadoras atadoras Deering y Plano.

Guadañadoras, aventadoras, rastillos y varios otros aparatos, en maquinaria agrícola, en perfecto estado de servicio, y que cedería en buenas condiciones de venta.

Habas, garbanzos, cebada y frejones blancos, de superior calidad y precio económico.

También tiene a la venta habas de la cosecha corriente. -- Cerecha, a sacar el año próximo, a cinco kilómetros de Badajoz, la vende don Urbano Navascas, calle Benegas, 14, principal.

También vende una herra de paja y una incubadora nueva y moderna. -- Don Arturo Alvarez tiene a la venta aceite procedente de la última cosecha.

A fin de que no sufra deterioro la indicada ampliación, ésta vendrá ya dentro de un magnífico marco de esmalte blanco ó imitación caoba, con su correspondiente cristal, y por esto sólo tendrán que abonar nuestros lectores 3,95 pesetas, puesto que, repetimos, la ampliación es ABSOLUTAMENTE GRATUITA.

Tercera. -- Si la fotografía a ampliar fuera de más de una persona, será abonada una peseta por cada persona más.

Estación Meteorológica DEL Instituto general y técnico de Badajoz

Observaciones del día de ayer

Table with 3 columns: Instrument/Measurement (Barómetro, Temperatura, Humedad, etc.) and values for morning and afternoon.

En la Administración de este periódico, Plaza de San Andrés, número 22, se vende papel de envolver, a dos pesetas los once kilos y medio.

Guía de profesiones, Industria y Comercio de Badajoz.

Tomada con arreglo a nuestros libros de suscripciones

Large directory table listing various professions and businesses in Badajoz, categorized by profession (Abogados, Carreros, etc.).

Obituary notice for Don Manuel Jaramillo Carrasco, including a religious symbol and details of his death and funeral.

Advertisement for VID AMERICANA, a vineyard in Valdelagrana, highlighting its quality and location.

Advertisement for C. PESINI, offering various services and products, including a mention of 'Operaciones de todas clases sobre rinasas rústicas'.

Advertisement for Salinas de Bacuta, featuring José María Amo and Huelva, with a note about coffee quality.

Advertisement for 'Correo de la Mañana', offering a gift of a photograph with the subscription.

Text describing the benefits of the 'Correo de la Mañana' subscription, including the inclusion of a photograph.

CONDICIONES: Para poder optar a este regalo preciso: Primera. -- Entregar en esta Administración CINCO CUPONES de los que van a continuación...

Segunda. -- A los lectores de provincias que no envíen la fotografía por correo se le sacará recibo desde el periódico, diciéndoles el número que les ha correspondido en el bono, el cual quedará a su disposición en estas oficinas.

Form for requesting a 'CUPON-REGALO' (gift coupon) for a photograph, including fields for name, address, and contact information.

# AURORA

Compañía Anónima de Seguros contra incendios  
BILBAO

Capital social: completamente desembolsado: 3.000.000 de pesetas

Subdirector en Badajoz:

## JUAN D. AMBRONA

CALLE TRINIDAD, NÚMERO 18

Representantes en todos los pueblos de la provincia

### "NAUMANN,"

Son sin disputa las mejores máquinas para cose y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas  
Máquinas de hacer medias

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas.

ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO

Plazos, 2'50 pesetas semanales, y al contado grandes descuentos

Depositario: **FÉLIX PASTOR SUAREZ**

SAN AGUSTIN, NÚM. 5.—BADAJOZ

### EL CANDADO

Antiguo almacén de ferretería

Fabricación de lámparas para gas acetileno con patente de invención

Linternas para bicicletas y faroles para coches de los mejores sistemas conocidos

Ventas al por mayor y menor de carburo de calcio

Cribado y grueso, del mayor rendimiento que se conoce, por cuenta de las fábricas de Berga, Corcubión y el Pindo

### JOSÉ MUÑIZ

Plaza de la Soledad, número 19  
BADAJOZ

### Almacén de Armas

EXPENEDURIA DE EXPLOSIVOS

Artículos de caza, viaje y "sport,"

Guarnicionería, efectos para Coches y Caballos.

Gramófonos y discos.

Automóviles Hispano-Suiza.

**GENARO DONCEL**

Arias Montano, 8.—Teléfono número 168

BADAJOZ

### ANUNCIANTES

«LA ANUNCIADORA» reparte en Badajoz á mano cuantos anuncios se encomiendan.

«LA ANUNCIADORA» admite toda clase de anuncios para el Teatro López de Ayala, en lo cual tiene la exclusiva.

«LA ANUNCIADORA» admite igualmente toda clase de anuncios para el Pabellón Extremeño, teniendo también para ello la exclusiva.

«LA ANUNCIADORA» se puede anunciar con verdadera economía en todos los periódicos de la localidad.

«LA ANUNCIADORA» admite también anuncios para todos los periódicos de España.

«LA ANUNCIADORA» se encarga de la fijación de anuncios en toda clase de sitios.

«LA ANUNCIADORA» os facilita en seguida precios muy ventajosos para diversas combinaciones de publicidad, lo mismo para Badajoz que para fuera de él.

«LA ANUNCIADORA» en su, os resuelve rápidamente con gran economía cualquier problema de publicidad verdaderamente ventajosa.

«LA ANUNCIADORA» es por hoy en Badajoz el Centro de publicidad por excelencia que os resultará práctico para cualquier combinación.

«LA ANUNCIADORA» no os será barato.

«LA ANUNCIADORA» os servirá siempre muy bien.

«LA ANUNCIADORA» os sorprenderá.

### Farmacia del Globo

29. Calle de San Juan (dentro), 19.—Teléfono, 112

Completo surtido de todas clases de medicamentos.—Preparaciones de ampollas hipodérmicas y sueros medicinales.

CARMENTOLINA el mejor dentífrico y antiséptico bucal conocido.

DOS REALES CAJA

Depósito exclusivo del alcohol desnaturalizado marca «SOL», colonia y Ronquina de la U. A. E., y del desinfectante inglés «ZOTAL».

PRECIOS ECONÓMICOS

### ¡AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los sinifique trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir á

### «EUROPE COMPANY,"

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS

contra la muerte, inutilización y robo del ganado

Inscripta por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de Mayo de 1908

Unica Sociedad inscrita como MUTUA para el Seguro contra el robo del ganado  
Para más detalles dirigirse á las Oficinas Centrales de

### «EUROPE COMPANY,"

PLAZA DE BILBAO, NUM. 11.—MADRID

Autorizada su publicación por la Comisaría General de Seguros.

Representante: **FÉLIX PASTOR SUAREZ**

SAN AGUSTIN, NUMERO 5.—BADAJOZ

### Diego Serrano Becerra

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Calle Arco Agüero, 13.—BADAJOZ

Se encarga de la tramitación de toda clase de asuntos judiciales, administrativos, eclesiásticos, cumplimiento de exhortos, etcétera.

Se vende papel de envolver en la Administración de este periódico, á dos pesetas los once kilos y medio.



Desde el impreso más altivo hasta la tarjeta más barata, lo podéis obtener en la Imprenta

## MENDOZA

que os lo hará en seguida y os lo hará barato.

**BRAVO MURILLO, 5 Y 7**